



--- En la ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, del día martes 22 veintidós de Diciembre del año 2020 dos mil veinte, día y hora señalados para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ÁNGEL IÑIGUEZ BRAMBILA, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edificio reunidos en el Salón "Ernesto Medina Lima" para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal; lugar previamente aprobado en la pasada Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 16 de Abril del 2020 con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de prevención en virtud de la contingencia del virus COVID19.-----

--- PRIMER PUNTO. - Iniciando la sesión el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, instruye al C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles, para efecto de validez, verifique la Lista de Asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal.-----

Acto seguido en uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles, saluda a todos los presentes y con la anuencia del C. Presidente Municipal C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila, procede a verificar la existencia de quórum legal con la Lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno, siendo los siguientes: CC. Regidores Arq. Miguel Mardueño Ibarra, Mtra. Paola Daniela Hernández Uribe, L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, L.E.P. Rosa Cervantes Flores, Mtro. Servando Navarro Medina, L.N. Silvia Esmeralda Gómez Terriquez, C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, CC. Regidores Lic. Haidyd Arreola López, Mtro. Juan Luis Garay Puente, C. Laura Estela González Tapia, C. Víctor Manuel Gómez Carreño, Mtra. Veiruth Gama Soria (inasistencia), Dr. J. Nicolás Ayala del Real y C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila; por lo que, se declara valida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.-----

Previo al acto de la toma de Lista de Asistencia el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento hace del conocimiento de los Ediles, que la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria de manera previa vía telefónica le solicito informar al H. Pleno Edificio y poner a su consideración el no poder asistir a la presente sesión por motivos de salud.-----

En razón de ello y ante la anuencia otorgada por el pleno del ayuntamiento, se da por justificada la inasistencia de la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria, en términos de lo dispuesto por el artículo 84 fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.-----

Interviene nuevamente el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, manifestando que toda vez que existe quórum legal se declara formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y por válidos los acuerdos que en la misma se tomen; solicitando a su vez al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

--- SEGUNDO PUNTO. - A continuación, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles, informa que el siguiente punto es la aprobación de la Orden del Día.-----

Para tal efecto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede manifestando lo siguiente:

En virtud que de forma previa a la presente sesión se hizo de su conocimiento el contenido y sobre lo que versara la presente Sesión Extraordinaria, solicito Secretario se someta en votación económica su aprobación.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a circled signature on the left and several other signatures across the bottom.

Vertical handwritten notes on the right margin: "Miguel", "Nicolás Ayala del Real", "Gustavo Salvador Robles", "Miguel Ángel Iñiguez Brambila".



En cumplimiento a la instrucción girada, el Secretario General del Ayuntamiento se dirige al H. Pleno Edificio y les solicita que en votación económica se sirvan levantar su mano en señal de votación los que estén por la afirmativa de la Orden del Día, de la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento; quienes dándose por enterados y levantando su mano, APROBÁNDOSE por unanimidad con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia de la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria, el contenido total de la Orden del Día, bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.

- 1) L.C.P. Nora Angélica Velasco Martínez, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, presenta oficio número 947/12/2020 recibido con fecha 01 primero de Diciembre del 2020, mediante el cual solicita someter a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, el contenido del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021" de este Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, el cual asciende a la cantidad de \$330'012,272.00 (Trescientos treinta millones doce mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.); lo antes citado, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 79, Fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- 2) C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila, Presidente Municipal, presenta oficio número 574/12/2020 recibido con fecha 21 de Diciembre del 2020, a través del cual somete a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán el contenido de la solicitud que presenta la C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila en su carácter de Director General del Sistema DIF Autlán, respecto de la petición de apoyo únicamente para cubrir el concepto de aguinaldo con las ganancias del Carnaval 2020 para el personal de base de dicha dependencia, lo cual asciende a la cantidad de \$537,405.57 (Quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cinco pesos 57/100 M.N.); manifestando a su vez que los demás conceptos que se detallan en dicho comunicado ya se encuentran derivados para su análisis por la Comisión Edilicia de Hacienda, Inspección y Vigilancia.

4. Clausura.

--- TERCER PUNTO. - A continuación, el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles, informa al H. Pleno Edificio que el siguiente punto de la orden del día es la lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Comunicados Recibidos y la presentación de Iniciativas.

Por tal motivo, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, solicita al Secretario General del Ayuntamiento proceda a la lectura de los comunicados recibidos y a la presentación de iniciativas.

AA/20201222/E/001.- En uso de la voz el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles se dirige a los integrantes del H. Pleno Edificio informándoles que bajo inciso 1) del presente punto del orden del día, la L.C.P. Nora Angélica Velasco Martínez, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, presenta oficio número 947/12/2020 recibido con fecha 01 primero de Diciembre del 2020, mediante el cual solicita someter a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán, el contenido del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021" de este Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, el cual asciende a la cantidad de \$330'012,272.00 (Trescientos treinta millones doce mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.); lo antes citado, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 79, Fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.....

Por lo antes expuesto, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede expresando lo siguiente:

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a signature in a circle and several other scribbles.

Vertical handwritten notes on the right margin: "Miguel Ángel Iñiguez Brambila", "Nuevo orden del día", and other illegible scribbles.



Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, y de votarse de forma favorable, se tenga por aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 fracción II y 79 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Si no existe alguna otra consideración, solicito Secretario someta en votación nominal el presente punto.

En cumplimiento a dicha instrucción el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento se dirige al H. Pleno Edilicio solicitándoles que en votación nominal tengan a bien expresar el sentido de su voto respecto del contenido de la precitada iniciativa; quienes dándose por enterados emiten su votación, asentándose el resultado siguiente: CC. Regidores Arq. Miguel Mardueño Ibarra, a favor; Mtra. Paola Daniela Hernández Uribe, a favor; L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, a favor; L.E.P. Rosa Cervantes Flores, a favor; Mtro. Servando Navarro Medina, a favor; L.N. Silvia Esmeralda Gómez Terriquez, a favor; C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, a favor; CC. Regidores Lic. Haidyd Arreola López, a favor; Mtro. Juan Luis Garay Flores, a favor; C. Laura Estela González Tapia, a favor; C. Víctor Manuel Gómez Carreño, a favor; Mtra. Veiruth Gama Soria, inasistencia; Dr. J. Nicolás Ayala del Real, a favor; y C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, a favor.

Por lo anterior, **SE APRUEBA** por unanimidad con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia de la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria, autorizar en contenido del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021" de este Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, el cual asciende a la cantidad de \$330'012,272.00 (Trescientos treinta millones doce mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.); lo antes citado, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 79, Fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; ordenándose para que por conducto de la Hacienda Municipal de este Ayuntamiento se proceda a dar el seguimiento que corresponda en términos de Ley.

Apéndice; Documento. - No. 01

AA/20201222/E/002.- Se hace del conocimiento del H. Pleno Edilicio por conducto del Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles, que bajo inciso 2) del presente punto del orden día, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila presenta oficio número 574/12/2020 recibido con fecha 21 de Diciembre del 2020, a través del cual somete a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán el contenido de la solicitud que presenta la C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila en su carácter de Director General del Sistema DIF Autlán, respecto de la petición de apoyo únicamente para cubrir el concepto de aguinaldo con las ganancias del Carnaval 2020 para el personal de base de dicha dependencia, lo cual asciende a la cantidad de \$537,405.57 (Quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cinco pesos 57/100 M.N.); manifestando a su vez que los demás conceptos que se detallan en dicho comunicado ya se encuentran derivados para su análisis por la Comisión Edilicia de Hacienda, Inspección y Vigilancia.

A continuación, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila participa manifestando lo siguiente:

Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, y de ser aprobado, notifíquese e instrúyase a la Encargada de la Hacienda Municipal a efecto de que dé cumplimiento a lo aquí resuelto.

Si no existe alguna otra consideración, solicito Secretario someta en votación económica el presente punto.

En atención a dicha instrucción, el C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento se dirige al H. Pleno Edilicio solicitándoles que en votación económica tengan a bien dar a conocer el sentido de su voto respecto del contenido de la petición que realiza el Sistema DIF Autlán antes descrita; quienes dándose por enterados levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente: **SE APRUEBA** por unanimidad con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia de la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria, autorizar el contenido de la solicitud que presenta la C. Bertha Alicia Iñiguez Brambila en su carácter de Director General del Sistema DIF Autlán,

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Robles', 'Squig', 'MHE', 'Luis', and 'Edu'.

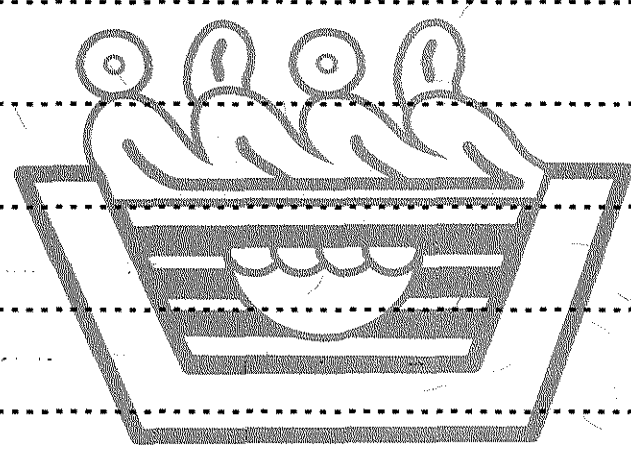
Vertical handwritten notes on the right margin: 'Miguel', 'Nicolás Ayala del Real', 'Gustavo', 'Miguel'.



otorgándoles el apoyo económico para cubrir únicamente el concepto de aguinaldo con las ganancias del Carnaval 2020 para el personal de base de dicha dependencia, importe que asciende a la cantidad de \$537,405.57 (Quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cinco pesos 57/100 M.N.); instruyendo a la Encargada de la Hacienda Municipal a efecto de dar cumplimiento a lo aquí resuelto.

Apéndice; Documento. - No. 02

... CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.- Procediendo en el uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día y al encontrarse ante una sesión de naturaleza extraordinaria, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa 22 veintidós de Diciembre del 2020, se da por clausurada la presente sesión.



Miguel Ángel Iñiguez Brambila
NICOLAS AYON VELAZQUEZ
COAHUILA DE ZARAGOZA

Miguel Ángel

C. MIGUEL ÁNGEL IÑIGUEZ BRAMBILA
Presidente Municipal

REGIDORES:

Silvia

L.N. SILVIA ESMERALDA GÓMEZ TERRIQUEZ

servando

MTRO. SERVANDO NAVARRO MEDINA

Rosa

L.E.P. ROSA CERVANTES FLORES

~~*Haidyd*~~

LIC. HAIDYD ARREOLA LÓPEZ

Juan Luis

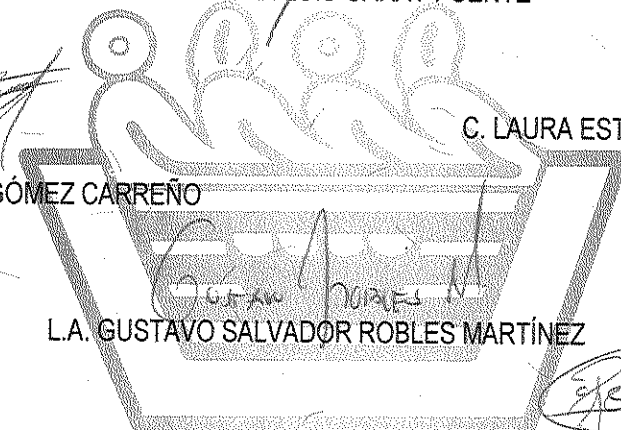
MTRO. JUAN LUIS GARAY PUENTE

Victor Manuel

C. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ CARREÑO

Laura Estela

C. LAURA ESTELA GONZÁLEZ TAPIA



L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ

Paola Daniela

MTRA. PAOLA DANIELA HERNÁNDEZ URIBE

Nicolás Ayala del Real

DR. J. NICOLÁS AYALA DEL REAL

(INASISTENCIA)
MTRA. VEIRUTH GAMA SORIA

Miguel Mardueño

ARQ. MIGUEL MARDUEÑO IBARRA

Guillermo Espinoza

LIC. GUILLERMO ESPINOZA SOLÓRZANO
Síndico Municipal

Fernando Moctezuma

LIC. FERNANDO MOCTEZUMA MAGAÑA ROBLES
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

